

**SOLUCIONES INGENIERILES DE LA COSTA
S.A.S**

NIT 9017339989

SINCELEJO, 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Señores:

COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SABANA S.A.S.

HECTOR BARRAGAN TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

REF: CONTRATO No. 2971 DE 2024

ASUNTO: APROBACION DE SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 4041 DE 2024

Cordial saludo

Respetados señores,

COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SABANA S.A.S. En atención a la solicitud presentada por ustedes con respecto a la prórroga del Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE", y luego de analizar detalladamente las razones expuestas en su comunicación, nos permitimos informarles que dicha solicitud ha sido aprobada por la interventoría.

La prórroga extiende el plazo contractual, con el propósito de atender los nuevos puntos críticos identificados, los cuales no estaban contemplados, y de garantizar el cumplimiento integral de los objetivos establecidos en el proyecto.

Atentamente,



JOSE DAVID BARBOSA OSORIO

C.C. No. 1.010.128.187 de Sincelejo

REPRESENTANTE LEGAL DE SOLUCIONES INGENIERILES DE LA COSTA SAS



solingcos.sas@gmail.com



301 6531923